



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2024-09-04 16:55:39
Radicado: S2024145319

Cod Dependencia: 12630 Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD
Destino: ANONIMO
Total Anexos: 0

Código. 12330

Bogotá, D.C. septiembre de 2024

Señor-a
Ciudadano-a

Asunto: Respuesta Derecho de Petición
Referencia: Registro 3845772024

Respetado -a,

Cordial saludo. En atención a la solicitud con número de radicado de la referencia, allegada a la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección Para la Discapacidad, me permito dar respuesta en los siguientes términos:

Dando trámite a la petición, se procedió a verificar el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios – SIRBE, el cual registra que. la señora KAREN PATRICIA BELTRÁN RICO, se encuentra siendo atendida por la Secretaria Distrital de Integración Social desde 09/10/2020 en el Servicio Centros Integrarte Atención Interna de la Subdirección para la Discapacidad.

Sobre los hechos mencionados en la petición, la Secretaría Distrital de Integración Social ha procedido a realizar la verificación pertinente a través del equipo de apoyo encargado de la supervisión del convenio de asociación y del equipo técnico.

La misión de la Secretaría Distrital de Integración Social, en su rol de supervisión, es garantizar que los servicios ofrecidos se presten de manera integral, con un enfoque de derechos y con un talento humano idóneo. Por esta razón, se llevan a cabo seguimientos periódicos por parte de los equipos de supervisión y técnicos. Hasta el momento, no se han identificado situaciones que pongan en riesgo los derechos fundamentales de Karen, lo que nos permite descartar la necesidad de emprender acciones legales o administrativas en este caso.

En consecuencia, desde la Subdirección para la Discapacidad continuaremos realizando el seguimiento y acompañamiento necesarios para garantizar los derechos de las personas



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240904-165640-bdfc230-82255647
2024-09-04T17:33:56-05:00 - Pagina 1 de 4

que participan en nuestros servicios sociales.

Con esta respuesta, la Secretaría Distrital de Integración Social reitera su compromiso con los habitantes de la ciudad, en particular con aquellas personas que requieren apoyo especializado. Para cualquier inquietud adicional, por favor acérquese a nuestras oficinas en la Carrera 7 No. 32-12, Piso 27, Ciudadela San Martín, o comuníquese al teléfono (1) 380 83 30. También puede contactarnos a través del correo institucional integracion@sdis.gov.co o mediante el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones en www.bogota.gov.co/sdqqs.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

MARCELA CUBIDES

Subdirectora para la Discapacidad
Secretaría Distrital de Integración Social

Reviso: Juan Daniel Chaves A – Contratista Subdirección para la Discapacidad

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co (<https://gencu.sdis.gov.co/index.php/447567?lang=es>).

El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024145319

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240904-165640-bd5230-82255647

Creación: 2024-09-04 16:56:40

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-04 17:33:55



Escanee el código
para verificación

Firma: mcubides1

Marcela Cubides

52968359

mcubides1@sdis.gov.co

Subdirectora para la Discapacidad

Dirección para la Inclusión y las Familias

Revisión: jchaveza

JUAN DANIEL CHAVES ARAOZ

1032387065

jchaveza@sdis.gov.co



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240904-165640-bd5230-82255647
2024-09-04T17:33:55-05:00 - Pagina 3 de 4





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240904-165640-bd5230-82255647
2024-09-04T17:33:55-05:00 - Página 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024145319

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240904-165640-bd5230-82255647

Creación: 2024-09-04 16:56:40

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-04 17:33:55



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	JUAN DANIEL CHAVES ARAOZ jchaveza@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-09-04 16:57:00 Lec.: 2024-09-04 16:58:00 Res.: 2024-09-04 16:58:05 IP Res.: 190.69.231.70
Firma	Marcela Cubides mcubides1@sdis.gov.co Subdirectora para la Discapacidad Dirección para la Inclusión y las Famili	Aprobado	Env.: 2024-09-04 16:58:05 Lec.: 2024-09-04 17:29:09 Res.: 2024-09-04 17:33:55 IP Res.: 186.84.178.27